

Señores Accionistas de:

**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MINERA DEL AUSTRO S.A.
COMCAMISA.**

Ciudad.-

1.- ANTECEDENTES:

Como Comisario de la Empresa, COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MINERA DEL AUSTRO S.A. COMCAMISA., ubicada en la Calle Sin Nombre s/n y Autopista Cuenca - Azogues, en la ciudad de Azogues, parroquia Chuquipata informo a ustedes la situación económica, financiera y administrativa de la firma, consigo los análisis de las operaciones realizadas en el ejercicio económico comprendido entre el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y estatutarias, que requieren las sociedades anónimas en lo referente a las relaciones laborales, fiscales y societarias, las que han sido verificadas con el concurso de la administración, ejecutivos y personal de contabilidad.

3.- SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

El control interno en sus fases, permite establecer detalladamente y con claridad todas las partidas del Activo, Pasivo, y Patrimonio, al igual que el Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias, con la debida sustentación.

4.- DISPOSICIONES LEGALES:

Para el desempeño de mis funciones he cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías, informándome de la constitución de la Sociedad Anónima y más documentos legales.

5.- OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Es mi opinión que los Balances: Comprobatorio, Estados de Resultados, Balance General, reflejan fielmente la situación económica y financiera al cierre del ejercicio económico al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce, los principios contables utilizados para la formulación de los Estados Financieros, son los de general aceptación en el país, los valores están registrados legalmente.

6.- ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS EJERCICIOS ECONÓMICOS:

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	2014
Ingresos	-
Utilidad Bruta	-
Gastos de Operación	-
Utilidad Operacional	-
Utilidad del Ejercicio	-

7.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

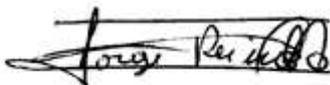
En el Balance General a diciembre 31 del 2014 el 100% de Activos Corrientes es de USD 1000,00, y el Patrimonio es de USD 1000,00 con un Porcentaje del 100%.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias, en la revisión al cierre del ejercicio a diciembre 31 del 2014 no produce una utilidad.

Se recomienda continuar con abnegación para obtener mejores resultados que los obtenidos en el Ejercicio Económico del 2015.

Sin más, dejo este informe al mejor criterio de la Junta General,

Atentamente,



JORGE OSWALDO REINOSO QUINTEROS

030092886-8

COMISARIO.